



Cámara del Comercio Automotor

Julián Álvarez 1283 (1414) Buenos Aires - Tel: 5197-5014/5032 Fax: 4535-2095 <http://www.cca.org.ar>

Asesoría			
Circular Informativa N°069-2018	Área REGISTRAL	Tema CIRCULAR DRS 14 2018 PLACAS CONCESIONARIOS	
Norma		Publicación	Fecha 22/05/2018



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria
Circular

Número: IF-2018-23958540-APN-DRS#MJ

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 21 de Mayo de 2018

Referencia: EX-2018- 23948443-APN-DRS#MJ PLACAS PROVISORIAS PARA USO EXCLUSIVO DE CONCESIONARIOS

CIRCULAR D.R.S. N° 14

SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES:

Me dirijo a usted con relación a las Placas Provisorias para uso exclusivo de Concesionarios, en el marco de las previsiones contenidas en el Título II, Capítulo XVI, Sección 3ª, del Digesto de Normas Técnico Registrales.

Sobre el particular, se solicita que con carácter de urgente, comunique toda la información pendiente a la fecha, vinculada con la renovación de aranceles, su incumplimiento, o bien, la devolución de placas con motivo de la exclusión del “Régimen de Beneficiarios de Placas Provisorias para uso exclusivo de Concesionarios”.

Ello, a los fines de evaluar la aplicación de las sanciones contenidas en el artículo 16 o en caso de corresponder, requerir el secuestro de las placas a las fuerzas de seguridad de todo el país.

Saludo a Ud. atentamente.

A LOS REGISTROS SECCIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR

Marcelo Daniel Valle
Director
Dirección de Registros Seccionales
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos